

Boletín



Oficial

PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión

Suscribese en la Imprenta de Francisco Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anu- cios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 8 de Mayo)
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud. De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 1459

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Matriculas de la Contribución Industrial y de Comercio de esta provincia que se publican en el BOLETIN OFICIAL en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 114 del vigente Reglamento de dicho tributo.

REUS

Apellidos y nombres de los contribuyentes, profesión, industria, arte u oficio porque contribuyen, calle y número del local en que se ejerce y cuotas para el Tesoro.

- Pelegrín Bergadá Pi, sombrerero, A. Santa Ana, 13, 280'80 id.
- Antonio Mestres Riñ, lapidario, Reus, 1, 180 id.
- Ginés Torres Vivanco, fotógrafo, A. Sta. Ana, 12, 180 id.
- Herederos de Esteban Puig Pratdesaba, id., Monterols, 12, 180 id.
- Viuda e hijos de Agustín Auqué, marmolista, Llovera, 43, 180 id.
- Juan Folch Mariné, guarnicionero, S. Lorenzo, 2, 180 id.
- Jaimé Ventura Jornet, id., A. Santa Ana, 13, 180 id.
- Vicente Fiol Ventura, id., id., 13, 180 id.
- Juan Torrell Mateu, id., Llovera, 33, 180 id.
- Joaquín Montagut Segarra, ebanista, Cárcel, 4, 144 id.
- Emilio Argilaga Martorell, tapicero, A. Alto Jesús, 144 id.
- Manuel Cibiach Ruo, quita manchas, Galanas, 4, 144 id.
- Juan Cibiach Guillen, id., Jesús, 36, 144 id.
- Domingo Inglés Blanch, id., C. Riudoms, 40, 144 id.
- Francisco Balsells Murtra, barbero, P. Constitución, 40, 110'40 id.

- Pedro Sabaté Auqué, id., Llovera, 7, 110'40 id.
- Eladio Gulli Pamies, id., P. Constitución, 4, 110'40 id.
- Juan Hervias Llanos, Cañista, Galanas, 4, 110'40 id.
- Pedro Colomer Martí, platero, A. Alto Jesús, 110'40 id.
- Juan Prats Zaragoza, albartero, San Elías, 2, 60 id.
- Juan Folch Mariné, id., A. Sta. Ana, 34, 60 id.
- Juan Selga Cortina, id., B. Galofré, 7, 60 id.
- José Baldrich Lluís, id., S. Juan, 28, 60 id.
- Luis Borrás Gatell, alpargatero, A. Salmerón, 2, 60 id.
- Juan Solanas García, id., S. Juan, 7, 60 id.
- José Fábregas Vilella, id., Galera, 40, 60 id.
- Lorenzo Rabassa Zamora, barbero, A. Sta. Ana, 4, 60 id.
- Pedro Brunet Parés, id., id., 13, 60 idem.
- Ignacio Biarnés Borrás, id, P. Prim, 5, 60 id.
- Juan Barberá Marsal, id., Jesús, 28, 60 id.
- Ramón Busquets Llaberia, id., Arrabal Alto Jesús, 13, 60 id.
- Matías Ferré Masalias, id., Creu Vermella, 3, 60 id.
- José Ribas Llauradó, id., Castelar, 4, 60 id.
- Eduardo Fortuny Granell, id., Idem, 30, 60 id.
- Francisco Español Salvat, id., Monterols, 32, 60 id.
- Eugenio Sisquellas Vilá, P. Prim, 2, 60 id.
- José Meix Serra, id., S. Juan, 1, 60 id.
- José Lopez Ciurana, id., P. Prim, 3, 60 id.
- Esteban Más Sagrañes, broncista, S. Juan, 30, 60 id.
- Ramón Biarnés Poquet, id., Llovera, 40, 60 id.
- José Mercadé Mestres, id., Castelar, 60 id.
- Antonio Ribal Martorell, calderero, A. Alto Jesús, 43, 60 id.
- Miguel Arbonés Arbonés, id., Lleona, 2, 60 id.
- Luis Pallejá Soldevila, id., S. Lorenzo, 18, 60 id.
- Esteban Abuns Degollada, id., Alto S. Pedro, 12, 60 id.
- Baldomero Martínez Escoda, id., Castelar, 17, 60 id.,

- Cristóbal Pamies Pino, carpintero, A. Alto Jesús, 6, 60 id.
- Juan Maleras Prats, id., Aleixar, 8, 60 id.
- Juan Roselló Martí, id., A. Alto Jesús, 8, 60 id.
- Pedro Xifré Alemany, id., id., 30, 60 id.
- José Gebellí Artiga, id., A. Bajo Jesús, 31, 60 id.
- Pedro Llaberia Anguera, id., A. Alto Jesús, 28, 60 id.
- José Guiot Ribot, id., Castelar, 36, 60 id.
- Buenaventura Gené Fort, id., Santa Ana, 29, 60 id.
- Juan Martí Solé, id., A. Robuster, 60 id.
- José Carbonell Grané, id., Fuente, 2, 60 id.
- Pablo Fornés Marca, id., Casals, 14, 60 id.
- José Colom Ferrer, id., R. Masini, 60 id.
- Lorenzo Gomez Cerdeño, id., P. Cataluña, 8, 60 id.
- José Torres Blay, id., id., 10, 60 idem.
- Francisco Borrás Artiga, id., A. Santa Ana, 60, 60 id.
- Jaime Figuerola Durán, id., S. Jaime, 20, 60 id.
- Emilio Durán Salvat, id., P. Bofarull, 60 id.
- Puig y Viechers, id., C. Alcolea, 15 id.
- Iglesias y Suqué, S. en C, id., Gornals, 2, 15 id.
- Cayetano Vilalta Mor, constructor carros, P. Cataluña, 6, 60 id.
- Francisco Jaumá Torrell, id., A. Robuster, 60 id.
- José Montpeó Pujol, cesterero, Jesús, 11, 60 id.
- Francisco Xanxo Esteve, Cajero, B. Carmen, 19, 60 id.
- Enrique Vidal Mir, id., Galió, 11 y 13, 60 id.
- José Amill Espluga, corsetero, Monterols, 11, 60 id.
- José Vallcorba Ferrer, id., Castillo, 6, 60 id.
- Policarpo Vilarmau Vidal, id., Iglesia, 1, 60 id.
- Ramón Fábregas, S. en C., id., Arrabal S. Pedro, 11 y 13, 60 id.
- Antonio Llobet Domeque, id., Llovera, 11, 60 id.
- Pedro y Ramón Calero Figueras, cubero, Vallroquetas, 2, 60 id.
- José Aguadé Quintana, id., Sta. Teresa, 30, 60 id.

- Pedro Fábregas Pamies, id., Miró, 60 id.
- Juan Llauradó Solé, id., Sta. Clara, 16, 60 id.
- José Calaf Pellicer, id., Gornals, 60 idem.
- Juan Manresa Artiga, id., C. Misericordia, 7, 60 id.
- Enrique Zamora Capdevila, id., San Liborio, 60 id.
- Gabriel Sagrañes Ferré, id., Santa Elena, 14, 60 id.
- Vallés y Llaberia, id., Pi Margall, 83, 60 id.
- José Miracle Durán, id., Castellvell, 2, 60 id.
- Isidro Boronat Pujol, id., Alta Tivoli, 13, 60 id.
- Juan Daffos Daffos, cuchillero, Arrabal Sta. Ana, 28, 60 id.
- Emilio Brull Gil, herrero, Galera, 8, 60 id.
- Juan Sans Bages, armero, Fuente, 7, 60 id.
- Juan Homs Vidal, escultor, Mayor, 28, 60 id.
- Juan Fargas Trillas, id., A. Santa Ana, 31, 60 id.
- Francisco Durán Salomó, herbolario, id., 30, 60 id.
- Pedro Montaña Vilaseca, cerrajero, Vallroquetas, 10, 60 id.
- El mismo, una máquina, id., 50 idem.
- Antonio Ciré Montserrat, cerrajero, E. Figueras, 1, 60 id.
- Climente Martí Parés, id., Alto San Salvador, 14, 60 id.
- José Coll Sincalbares, id., A. Salmerón, 5, 60 id.
- Ceferino Marca Ferré, id., B. Galofré, 1, 60 id.
- Juan Bautista Planas Torredemé, id., Castelar, 2, 60 id.
- El mismo, 2 máquinas, idem, 100 idem.
- José Llevat Sabadell, cerrajero, Alto S. Pedro, 60 id.
- José Margallo Tremps, id., Castelar, 47, 60 id.
- El mismo, 2 máquinas, id., 100 idem.
- Julián Nicolau y Compañía, cerrajero, R. Miró, 4, 60 id.
- El mismo, 2 máquinas, id., 100 idem.
- Domingo Casas Font, cerrajero, Plaza Sangre, 8, 60 id.
- Pamies y Juanpere, id., S. Vicente, 27, 60 id.
- Tomás Moral Colchón, herrero, San Juan, 24, 60 id.

Pedro Llauredó Durán, id., Alta Carmen, 6, 60 id.
 Antonio Costa Biarnés, id., Palo Santo, 1, 60 id.
 José Simó Rom, id., P. Sangre, 17, 60 id.
 Antonio Falladà Casals, id., Palo Santo, 9, 60 id.
 Miguel Saludes Franch, id., Sto. Tomás, 1, 60 id.
 El mismo, una máquina, id., 50 idem.
 Pedro Romero Romero, hojalatero, Llovera, 55, 60 id.
 Victorino Agustí Martí, id., P. Prim, 6, 60 id.
 Francisco Mata Clarasó, id., A. Santa Ana, 47, 60 id.
 Francisco Ferré Amat, horno de bultos, A. Alto Jesús, 32, 60 id.
 Francisco Porta Casanovas, id., Jesús, 8, 60 id.
 Marina Pellicer Llauredó, id., Mayor, 6, 60 id.
 Jaime Santamaría Revoltós, id., Aleixar, 2, 60 id.
 Manuel García Capdevila, id., Castellar, 12, 60 id.
 Teresa Roigé Pamies, modista, Llovera, 9, 60 id.
 Teresa Puigoriol Gorrits, id., Monterols, 17, 60 id.
 Félix Pamies Tarridas, panadero, Sta. Ana, 36, 60 id.
 Josefa Pascual Setó, id., Vallroquetas, 1, 60 id.
 Antonio Fabregat Espinas, id., Llovera, 44, 60 id.
 Juan Barrull Vicente, id., Vermella, 5, 60 id.
 Benito Martí Torcal, id., id., 7, 60 idem.
 José María Rebull Cubells, id., idem, 9, 60 id.
 Joaquín Calaf Miró, id., Barreras, 40, 60 id.
 Juan Serra Cort, id., A. Robuster, 4, 60 id.
 José Dalmau Griño, id., id., 36, 60 idem.
 Eufemiana Cabré Gatell, id., P. Castillejo, 2, 60 id.
 Pedro Gavaldà Caparó, id., E. Figueras, 10, 60 id.
 Miguel Valls Cubells, id., Sol y Ortega, 7, 60 id.
 Antonino Constantí Pagés, id., idem, 9, 60 id.
 Antonio Sanromá Pujadas, id., Llovera, 60, 60 id.
 Miguel Montagut Pedrola, id., San Jaime, 23, 60 id.
 Francisco Pamies Catalá, id., Fuente, 5, 60 id.
 Juan Cort Ferrán, id., Jesús, 15, 60 idem.
 Concepción Rimbau Vaqué, id., Santa Ana, 34, 60 id.
 Teresa Martorell Massó, id., Aguila, 21, 60 id.
 José Pallejá Mirallés, id., A. Santa Ana, 44, 60 id.
 Emilio Espinós Huguet, polvorista, Llovera, 21, 60 id.
 Miguel Gasull Espinós, id., T. Miramar, 11, 60 id.
 Luis Velez Martínez, sastre, Llovera, 24, 60 id.
 Antonio Cantenys Pujolá, id., Galería, 5, 60 id.
 Antonio Pueyo García, id., A. Alto Jesús, 27, 60 id.
 Baltasar Gil Vidal, id., 39, 60 id.
 José Balsells Jordá, id., Mayor, 2, 60 id.
 Ramón Romeu Comas, id., S. Juan, 20, 60 id.
 Pablo Tots Sanromá, id., Raçona, 16, 60 id.
 José Martí Subietas, id., Monterols, 17, 60 id.
 Jaime Casals Voltas, sillero, A. Bajo Jesús, 7, 60 id.
 Juan Pons Boada, tornero, A. Santa Ana, 7, 60 id.

Pedro Roig Mañé, zapatero, id., 28, 60 id.
 José Vilaseca Padrol, id., id., 51, 60 id.
 Francisco Masquef Cicard, id., Arrabal Alto Jesús, 1, 60 id.
 Vicente Borrás Altarriba, id., Jesús, 17, 60 id.
 Daniel Montané Rabasea, id., Mayor, 7, 60 id.
 María A. Arán Dosaiguas, id., Llovera, 25, 60 id.
 José Mestres Aragonés, id., Monterols, 26, 60 id.
 Jaime Savall Barberá, id., Galanas, 60 id.
 Luis Escolá Argilaga, instalador luz eléctrica, A. Sta. Ana, 40, 60 id.
 José Lozano Garnó, id., Galanas, 12, 60 id.
 Modisto González Palau, id., Mayor, 19, 60 id.

Profesiones del orden civil

Antonio Fallada Casals, herrador, Palo Santo, 9, 63 id.
 María Ferré Aguilar, id., C. Tarragona, 3, 63 id.
 Pedro Caselles Tarrats, Arquitecto, Güell y Mercadé, 1, 229'20 id.
 Pablo Martra Rás, Dentista, 150 id.
 José Sisquellas Vilá, id., A. Santa Ana, 2, 150 id.
 Cluadio Borrás Miró, id., P. Constitución, 15, 150 id.
 Manuel Bau Valls, id., Llovera, 29, 150 id.
 José Ardoy Tizol, id., P. Prim, 2, 150 id.
 Antonio Serra Pamies, Farmacéutico, A. Sta. Ana, 80, 227'50 id.
 José Benet Soler, id., id., 14, 227'50 id.
 Buenaventura Carpa Teixés, idem, id., 2, 227'50 id.
 Narciso Soler Busquets, id., Llovera, 26, 227'50 id.
 Napoleón Batalla Dasca, id., A. Alto Jesús, 1, 227'50 id.
 José Salas Ferrater, id., Mayor, 14, 227'50 id.
 Joaquín de Cortada Casabona, idem, Mar, 9, 227'50 id.
 Juan Suazo Riera, id., A. Alto Jesús, 46, 227'50 id.
 Arturo Punyet Lloberas, id., Llovera, 47 y 49, 227'50 id.
 Pedro Bonet Fortuny, Veterinario, A. Sta. Ana, 80, 117'50 id.
 José Roca Alegret, id., Llovera, 39, 117'50 id.
 Rosa Antich (M.^a Bernard), Profesora, S. Juan, 42'50 id.

Profesiones del orden judicial

Joaquín Piñol Manol, Abogado, Arrabal Sta. Ana, 44, 157'24 id.
 Manuel Borrás Artiga, id., P. Cataluña, 8, 157'24 id.
 Juan Soler González, id., S. Juan, 7, 157'24 id.
 Ramón Vidiella Balart, id., Fuente, 1, 157'24 id.
 Juan Bofarull Baget, id., A. Robuster, 5, 157'24 id.
 Pablo Font de Rubinat, id., Cárcel, 2, 157'24 id.
 Miguel Perpiñá Font, id., Mayor, 24, 157'24 id.
 Juan Cachot Torroja, id., Llovera, 48, 157'24 id.
 Bienvenido Pascó Tarrach, Actuario, Paseo Mata, 90'72 id.
 Antonio de Solo y de Castaños, Notario, Llovera, 47 y 49, 247'50 id.
 Pedro Rull Trilla, id., S. Juan, 27, 247'50 id.
 Juan Carpa Calbó, id., A. Sta. Ana, 68, 247'50 id.
 Francisco Sostres Gil, id., Alto Jesús, 50, 247'50 id.
 José Loperena Romá, id., Jesús, 7, 247'50 id.
 Joaquín Matas Arrovits, id., Llovera, 24, 247'50 id.

José María Comps Fortuny, id., Arrabal Sta. Ana, 34, 247'50 id.
 Andrés Grau Canals, Procurador, id., 41, 98'78 id.
 José Vidal Felip, id., A. Robuster, 28, 98'78 id.
 Sinforiano Sardá Ferrater, id., Arrabal Sta. Ana, 6, 98'78 id.
 Antonio Aulestia Prats, id., Castellar, 69, 98'78 id.
 Pablo Camps Pascual, id., A. Alto Jesús, 38, 98'78 id.
 Francisco Just Clivillés, P. Constitución, 17, 98'78 id.
 Felipe Cabeza Coll, id., Mayor, 19, 98'78 id.
 Antonio Creus Palau, id., P. Cataluña, 5, 98'78 id.
 Estanislao Roca Domingo, Secretario Juzgado municipal, Llovera, 13, 53 idem.

Adición de industriales excluidos indebidamente de la Matricula.

Gabriel Claramunt Bonet, hotel, San Juan, 2, 720 id.
 Ignacio Iglesias Casanovas, ropas hechas, Mayor, 21, 398'40 id.
 Juan Huguet Valls, monturas, S. Lorenzo, 2, 277'20 id.
 Salvador Sedó Martí, tocino por menor, Sol y Ortega, 4, 277'20 id.
 Agustín Esteve Carreras, venta peines, A. Alto Jesús, 24, 175'20 id.
 José María Llauredó Prats, taberna, Estación Norte, 168 id.
 Ramón Rodón Doménech, id., Mayor, 4, 168 id.
 Oliva y Cochs, salvados mayor, Paseo Sunyer, 144 id.
 Antonio Borrell Sugrañes, id., A. Alto Jesús, 40, 144 id.
 Pablo Fábregas Roig, venta esteras, Castillo, 1, 144 id.
 Antonio Prieto Horta, Abacería, Jesús, 35, 114 id.
 José Ripoll Casanovas, bisutería en portal, Mayor, 1, 114 id.
 Antonio Guasch Sans, id., Monterols, 31, 114 id.
 Josefa Prats Gimenez, id., Mayor, 10, 114 id.
 Teresa Domingo Torrell, id., id., 12, 114 id.
 Ramón Ferré Freixas, chocolatería, P. Prim, 4, 114 id.
 Ana Llauredó Montané, juguetes y baratijas, Mayor, 24, 61'20 id.
 José Grau Gené, libros rayados, Monterols, 20, 61'20 id.
 José Naspre Ferrater, id., id., 13, 61'20 id.
 Pablo Barbé Horta, pesca salada por menor, Castellar, 19, 61'20 id.
 José Batlle Niubó, id., Rosich, 2, 61'20 id.
 Angela Sabat Martínez, horchatería, Estación Directos, 61'20 id.
 Magín Soler Amill, id., A. Robuster, 26, 61'20 id.
 Eduardo Recasens Mercadé, Corredor, Vilá, 9, 475 id.
 Antonio Contemps Pujolá, sastre, Galería, 5, 280'80 id.
 Manuel Viñes Ortiz, talabardero, P. Prim, 3, 110'40 id.
 Juan Torrell Mateu, albardero, Llovera, 33, 60 id.
 Jaime Ventura Jornet, id., A. Santa Ana, 13, 60 id.
 Emilio Argilaga Martorell, carpintero, S. Esteban, 1, 60 id.
 María Fonts Batlle, florista, Mayor, 26, 60 id.
 Luisa Ripoll Blay, id., Llovera, 29, 60 id.
 José Madau Pons, panadero, A. Robuster, 20, 60 id.
 Fernando Gago Velasco, Abogado, A. Sta. Ana, 6, 157'24 id.

Reducción de industriales indebidamente incluidos en la Matricula.

Ventura Cristóbal Aguilá, pesca salada por menor, Castellar, 19, 61'20 id.

Salvador Oliva Rams, id., Rosich, 2, 61'20 id.
 Juan Folch Mariné, guarnicionero, S. Lorenzo, 2, 180 id.
 Antonio Cantemps Pujolá, sastre, Galería, 5, 60 id.

LA RIBA

José Lladó Ribé, tienda abacería, Cuesta Baja, 1, 24 pesetas.
 José Martorell Ribé, id., Carretera, 24 id.
 Francisco Basora Trenchs, café económico, Puente, 14 y 16, 19'20 id.
 Juan Ferré Calmet, un carro de transporte, Carretera, 1, 9'60 id.
 Juan Aguadé Trullá, cuatro telares mecánicos, Afueras, 106'40 id.
 El mismo, fuerza hidráulica permanente, id., 15'96 id.
 Comas Hermanos y Batllori, dos telares mecánicos, id., 53'20 id.
 Los mismos, fuerza hidráulica permanente, id., 8'88 id.
 Los mismos, dos telares mecánicos, id., 56'56 id.
 Los mismos, fuerza hidráulica permanente, id., 8'47 id.
 Pedro Calmet Just, taller constructor un caballo fuerza, Carretera, 4, 280 id.
 El mismo, fuerza hidráulica temporal, id., 28 id.
 Ramón Carnicer Oliva, fábrica electricidad 3 kilovatios para uno exclusivo, Cuesta baja, 18, 12'17 id.
 El mismo, fuerza hidráulica permanente, id., 1'83 id.
 José Foncuberta Borchs, fábrica yeso un horno sencillo, Afueras, 63 id.
 El mismo, aumento por F. H. 55 %, id., 31'50 id.
 José Valls Pons, una tina papel de fumar, Cuesta Alta, 7, 109'20 id.
 El mismo, fuerza hidráulica temporal, id., 10'92 id.
 Hijos de José Gomá Pedrol, una máquina papel florete procedimiento picado, id., 37, 378 id.
 Los mismos, fuerza hidráulica temporal, id., 37'80 id.
 Matías Gomá Solé, una máquina papel estraza procedimiento picado, idem, 29, 188 id.
 El mismo, fuerza hidráulica, idem, 48'90 id.
 Pedro Valls Olivella, una máquina papel estraza procedimiento picado, id., 25, 189 id.
 El mismo, fuerza hidráulica temporal, id., 25, 18'90 id.
 Viuda de R. Romani Esteve Dolores, una máquina cartón ordinario procedimiento continuo de un metro 2 centímetros de ancha, id., 18, 719'60 id.
 La misma, fuerza hidráulica permanente, id., 107'94 id.
 José Carrera Gay, fábrica en que se tiñe papel de fumar, Fábrica, 3, 81'20 idem.
 El mismo, taller de elaboración de libritos de papel de fumar, id., 182 idem.
 Ramón Carnicer Casanovas, fábrica de harinas procedimiento austro-húngaro 22 decímetros, Cuesta Baja, 18, 800'80 id.
 El mismo, fuerza hidráulica temporal, id., 80'08 id.
 Hermanos de Pedro Besora Llauredó, Puente, 17, herrero, 16'80 id.
 Luis Robert Ollé, panadero, id., 3, 16'80 id.

RIBARROJA DE EBRO

Rafael Cervelló Ambrós, abacería, Ebro, 5, 24 pesetas.
 Roque Aguiló Piñol, café económico, Iglesia, 4, 19'20 id.
 Miguel Cervelló Munté, loza ordinaria, Paja, 11, 19'20 id.
 Jaime Piñol Rius, prensa rincón, Iglesia, 6, 56 id.
 Mariano Puig Arboli, id., Flix, 9, 56 idem.

Consuelo Verón Agustí, matrona, Vueltas, 1, 15'12 id.
 Jaime Escalas Vidal, Farmacéutico, Id., 1, 63 id.
 José Serra Pedrol, Id., Ebro, 12, 63
 José Descarrega Aguilá, herrero, Eras, 1, 16'80 id.
 José Solá Martí, Sastre, Iglesia, 1, 16'80 id.
 Viuda de Francisco Adell, horno de pan cocer, Flix, 1, 7'20 id.
 Mariauó Piñol y Campo, id., Horno, 4, 7'20 id.
 Teresa Sabaté Prunera, id., Cárcel, 4, 7'20 id.

RIERA

José Bové Solé, tienda de abacería, S. Antonio, 21, 24 pesetas.
 Pablo Llauradó Vives, id., Nueva, 18, 24 id.
 Jaime Mercadé Torredadell, id., Fondo, 3, 24 id.
 Baldomero Martorell Gibert, bodegón, S. Antonio, 30, 19'20 id.
 Jacinta Orpinell Masdeu, café económico, Id., 3, 19'20 id.
 Margarita Ventura Plana, id., Mayor, 12, 19'20 id.
 Bartolomé Casas Nin, tablero, Id., 1, 19'20 id.
 Pablo Sedó Vives, tejidos 4 telares, S. Juan, 19, 106'40 id.
 Juan Boronat Gavaldá, molino de resaca una piedra moliendo más de 3 meses y menos de 6. Placeta, 10, 18'20 idem.
 El mismo, fuerza hidráulica temporal, Id., 1'82 id.
 Juan Fernandez Rull, molino de resaca una piedra moliendo más de 3 meses y menos de 6, Plaza, 8, 18'20 idem.
 El mismo, fuerza hidráulica temporal, Id., 1'82 id.
 Magín Canals Elías, Veterinario, San Antonio, 13, 40 id.
 Francisco Anglés Espina, carpintero, Id., 1, 16'80 id.
 Pablo Blanch Rull, id., Id., 7, 10'80 idem.
 José Torredadell Jové, id., Id., 11, 16'80 id.
 Salvador Gils Virgili, panadería, Nueva, 32, 24 id.
 Isidro Solanas Rafols, id., Mayor, 19, 24 id.

RIUDECAÑAS

Miguel Sans Miralles, vendedor de carnes, Viernes, 1, 38'40 pesetas.
 Pedro Ferré Teigell, taberna, Lunes, 35, 36 id.
 Antonio Vidal Tantull, tienda de abacería, Id., 9, 24 id.
 Rufina Ribas Salvat, id., Miércoles, 4, 24 id.
 Jaime Martínez Ferré, Id., 1, 24 id.
 Luis Nolla Serrat, id., Id., 7, 24 id.
 Juan Nolla Hortonedá, café económico, Lunes, 33, 19'20 id.
 José Nolla Serrat, id., Id., 17, 19'20 idem.
 José Doménech Barceló, id., Id., 1, 19'20 id.
 Salvador Alimbau Solé, tablero, Domingo, 65, 19'20 id.
 Mariano Sangenis Torrens, prensa rincón para aceite, Lunes 6, 56 id.
 Luis Camps Hechavarría, id., Idem, 56 id.
 Antonio Miralles Garriga, id., Idem (planta baja), 56 id.
 José Queralt Pujol, Farmacia, Martes, 29, 63 id.
 Antonio Pujals Solé, horno de pan cocer, Lunes, 8 bis, 24 id.
 José Roig Cabré id., Miércoles, 2, 24 id.
 José Vilella Valero, carpintero con taller, Id., 21, 16'80 id.

RIUDECOLS

Emerenciano Cabré Cabré, venta de calzados, Pi Margall, 16, 31'20 pesetas.

Francisco Mestre Frage, carnes frescas, Id., 3, 19'20 id.
 Viuda de Gil Bové Amalia, molino aceitero, Afueras, 72'80 id.
 David Mestre Ramón, id., Corredó, 14, 72'80 id.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ilmo. Ayuntamiento de la ciudad de ROQUETAS en el mes de Marzo de 1917.

Día 4.—Extraordinaria.—El Ilustrísimo Ayuntamiento procedió a la clasificación y declaración de soldados del actual reemplazo y revisión de los anteriores.

Día 5.—No pudo celebrarse la sesión ordinaria por no reunirse suficiente número de Sres. Concejales.

Día 7.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Después de aprobadas las actas de las dos sesiones anteriores, se tomaron los acuerdos siguientes: 1.º Lectura de Boletines oficiales; y 2.º La baja en el padrón de vecinos de esta ciudad, pedida por D. Pablo Socada Grau, juntamente con su esposa Encarnación Cortiella Escobedo e hijo Pablo Socada Cortiella, por pasar a Horta en donde fija su residencia.

Día 12.—Ordinaria.—Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó lo siguiente: 1.º Lectura de los Boletines oficiales y nombrar Comisionado de este Ayuntamiento a don Arturo Carbonell y Folch, Secretario del mismo, para el acto de la revisión de exclusiones y excepciones ante la Excm. Comisión mixta de Reclutamiento.—2.º La distribución de fondos para el presente mes de Marzo, importante 5.091'03 pesetas.—3.º Nombrar testigo al mozo Esteban Ferreres Gas, alistado en el reemplazo del presente año, para los efectos del art. 139 del Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, en sustitución del mozo José Blanch Blanch, que fué nombrado en sesión de 19 de Febrero último y ha alegado excepción;—y 4.º Clasificar pobres a los vecinos de esta ciudad Francisco Agramunt Cardona y Jacinto Alucha Cardona, continuándoles en la lista de su referencia para los efectos de la Beneficencia municipal.

Día 19.—Ordinaria.—Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes: 1.º Lectura de los Boletines oficiales.—2.º Aprobar y satisfacer la cuenta de «La Catalana», importante 32'95 pesetas, por el premio del seguro contra incendios del edificio que ocupa la Casa Consistorial correspondiente al actual año.—3.º Nombrar nuevamente a D. Juan Montau Turon, peón caminero municipal de esta ciudad, ratificando y confirmando, en su consecuencia, el acuerdo de 11 de Diciembre último, ya que no había podido tomar posesión de dicho empleo por hallarse enfermo.—4.º Acudir al Excelentísimo Sr. Gobernador civil de esta provincia en súplica de que se sirva declarar la excepción de subasta para realizar las obras de cambio de la techumbre del edificio del Mercado público de esta ciudad por administración, por amenazar ruina.—5.º Clasificar pobre al vecino de esta ciudad Juan Vidal Franquet, continuándole en la lista de su referencia para los efectos de la Beneficencia municipal;—y 6.º La inclusión en el padrón de vecinos de esta ciudad pedida por D. Jaime Subirats Romeu, juntamente con su esposa Manuela Ferré Vidal e hijos Joaquín, José, Carmen, Jaime y Carolina Subirats Ferré.

Día 25.—Extraordinaria.—El Ilustrísimo Ayuntamiento procedió al fallo de las excepciones y demás incidentes

pendientes de resolución, tanto del reemplazo del actual año como de los anteriores.

Día 26.—No pudo celebrarse la sesión ordinaria por no reunirse suficiente número de Sres. Concejales.

Día 28.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Después de aprobadas las actas de las dos sesiones anteriores, se acordó lo siguiente: 1.º Lectura de los Boletines oficiales.—2.º Autorizar a D. Juan Valdepérez Andreu para abrir una puerta en el patio cercado de pared que posee en esta ciudad, calle del Canal.—3.º Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad en el mes de Febrero último; y—4.º Aprobar y satisfacer la cuenta de D. Agustín Cid Pedret, importante 96 pesetas, por la comida facilitada a las mesas electorales de esta ciudad con motivo de las elecciones de Diputados provinciales celebradas el día 11 del actual.

Aprobado el precedente extracto por el Ilmo. Ayuntamiento en sesión de hoy, a los efectos del art. 109 de la vigente ley Municipal.

Roquetas 23 de Abril de 1917.—El Secretario, Arturo Carbonell.—V.º B.º —El Alcalde, Ramón Baiges.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de CONSTANTÍ durante el 4.º trimestre de 1916.

Día 3 de Octubre.—Ordinaria.—Léese y se aprueba el acta de la anterior.—Se entera el Consistorio de las inserciones del Boletín oficial de interés para el Ayuntamiento.—Es aprobado el extracto de acuerdos del tercer trimestre.—Se aprueba el estado de recaudación e inversión de fondos del tercer trimestre.—Queda aprobada la distribución de fondos para el mes de Octubre.—Se acuerda el procedimiento de apremio contra los morosos por atenciones municipales de 1915 y tres trimestres del actual.—Se entera el Cabildo de que se pasará orden del día para las sesiones.

Día 12.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Es leída y aprobada el acta anterior.—Se entera el Consistorio de las inserciones de interés del Boletín oficial.—Es aprobada el acta de tasación de diez parcelas de terreno sobrante de la vía pública.—Queda enterado el Cabildo de haber sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por D. Joaquín Brunet y otros contra el reparto consumos 1916.—Se acuerda solicitar disminución de cupo de consumos, por lo que hace referencia a alquileres locales escuelas y retribuciones a los Maestros.—Queda enterada la Corporación: De la aprobación del acta de adopción de medios propuestos a la Superioridad para cubrir el cupo consumos de 1917.—De haber designado el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia una Junta compuesta de los Sres. Alcalde, Cura párroco y D. Joaquín Brunet para que informe acerca el Reglamento del Cementerio, aprobado por el Ayuntamiento.—De un oficio del Juzgado acerca de la vigilancia de la finca Forn Tauté, arrendada a Pablo Gasol Montserrat.—Se acuerda amillarar a nombre de Josefa Maseras Giralt una finca rústica a los efectos de la Real orden de 14 de Junio de 1884.—Queda enterado el Cabildo de que por la Alcaldía se ha ordenado la rendición de cuentas municipales de años anteriores.

Día 17.—Ordinaria.—Léese y se aprueba el acta de la anterior.—Se procede al registro de Boletines oficiales.—Se acuerda el pago de una cuenta a la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro.—Se acuerda amillarar a nombre de María Badía Ferré una

finca rústica a los efectos de la Real orden de 14 de Junio de 1884.—Se acuerda hacer constar en acta ciertas manifestaciones del Sr. Gasol acerca la cobranza del reparto de consumos.

Día 24.—Ordinaria.—Léese y aprueba el acta de la anterior.—Con el voto en contra de los Sres. Gasol y Golorons es aprobado el proyecto de Ordenanzas municipales para esta villa.—Queda sobre la mesa una instancia de D. Tomás de A. Pou, respecto amillaramiento de fincas.

Día 1.º de Noviembre.—Ordinaria.—Léese y se aprueba el acta de la anterior.—Se procede al registro de Boletines oficiales.—Con el voto en contra del Sr. Golorons es aprobada el acta de subasta de diez parcelas de terreno sobrantes de la vía pública.—Se accede al permiso solicitado por Felix Tarrida para realizar obras en la casa núm. 12 de la calle Pescadería.—Es aprobada una proposición del Sr. Illa proponiendo el traslado de las oficinas a la calle de San Pedro, número 35 y que se verifiquen por administración las obras que se consideren necesarias para la reparación de la Casa Consistorial; solicitar antecedentes para la colocación de una báscula pública y señalar el martes de cada semana, a las veintuna horas, para la celebración de sesiones ordinarias de segunda convocatoria y los domingos, a las once horas, para que tengan lugar.

Día 7.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Léese y se aprueba el acta de la anterior y se procede al registro de Boletines oficiales.—Es desestimada una instancia de D. Tomás de A. Pou sobre inscripción a su favor de tres fincas en el amillaramiento por no justificarse la exención o pago del impuesto de derechos reales.—Es aprobado el estado de ingresos y gastos verificados por la Depositaria durante el mes de Octubre.—Se aprueba la distribución de fondos para el mes de Noviembre.—Queda enterado el Cabildo de una comunicación del Maestro Sr. Sabaté, dando las gracias por el donativo de doce mesas bi-personales.—Es designada la Comisión de Hacienda para la reducción del pliego de condiciones para la subasta derechos matadero de 1917.

Día 14.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Sin asuntos

Día 21.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Se habilita para oficinas del Juzgado municipal un piso de la calle de Pescadería, núm. 9, propio de D. José Torrens Girona.—Se acuerda amillarar a favor de Vicente Alegret Golorons varias fincas y a favor de María Rovira Coll dos fincas rústicas y otra urbana.—Es aprobado el pliego de condiciones para la subasta derechos matadero para 1917 y su exposición al público por diez días, y caso de resultar desierta la primera anunciar una segunda con el mismo tipo y condiciones, y designar al Concejal Sr. Roig para que asista al acto de la referida subasta.—Se acuerda la eliminación de los alistamientos de 1917 y 1918, respectivamente, de los mozos José Novell Plana y Tomás Maduell Cerdá.—Son aprobadas varias cuentas importantes en junio 3 173'87 pesetas.—Es designada la Comisión de Hacienda para el estudio de una transferencia de crédito.—Oportunamente es leída y aprobada el acta de la anterior y se procede al registro de Boletines.

Día 28.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Es leída y aprobada el acta de la anterior y se procede al registro de Boletines y correspondencia.—Es aprobada una transferencia de crédito propuesta por la Comisión de Hacienda.—Es aprobada una proposición del

Sr. Illa acerca el pago de las obras que se verifiquen por administración para arreglo de la Casa Consistorial.

Día 5 de Diciembre.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Léese y se aprueba el acta de la anterior, procediéndose al registro de Boletines oficiales.—Es aprobado el estado de ingresos y gastos verificados por Depositaria durante el mes de Noviembre.—Se aprueba lo propuesto por Contaduría acerca la rectificación de unos asientos de pagos hechos con cargo al capítulo de Imprevistos y que debían serlo con cargo al capítulo de Obras públicas.

Día 10.—Ordinaria.—Es leída y aprobada el acta de la anterior, procediéndose al registro de Boletines oficiales.—Se señala el día 24 del actual, a las once y media, para la celebración de la subasta derechos matadero de 1917.—Se entera el Cabildo de haber merecido la aprobación de la Superioridad la matrícula industrial y reparto urbana para 1917.—Se acuerda eliminar del alistamiento de 1917 al mozo José Tapias Roig y continuar en el mismo a Miguel Castellví Pamies, natural de Vandellós, y Agapito Soler García, de Santa Margarita y Monjos.

Día 19.—Ordinaria de segunda convocatoria.—Léese y aprueba el acta de la anterior, registrándose los Boletines oficiales.—Se entera el Cabildo de haber merecido la aprobación de la Superioridad el reparto de rústica formado para 1917.—Queda sobre la mesa un oficio del Reverendo Sr. Cura Párroco invitando al Ayuntamiento a las funciones del día de Navidad.

Día 24.—Ordinaria.—Es leída y aprobada el acta de la anterior, registrándose los Boletines oficiales.—Se acuerda contestar al Sr. Cura Párroco que por ausencia de algunos señores Concejales no asistirá la Corporación a las funciones de Navidad.—Queda enterado el Cabildo del resultado de la visita de inspección del Timbre.—Dióse también por enterado de unas comunicaciones de las Alcaldías de Tarragona acerca alistamiento de los mozos José Novell Plaia y José Tost Gargallo.—En vista de la resolución dictada por la Superioridad acerca el presupuesto extraordinario, se acuerda el cumplimiento de lo ordenado en sesión de 25 de Junio último.

Día 31.—Ordinaria.—Es leída y aprobada el acta de la anterior, registrándose los Boletines oficiales.—Queda enterado el Cabildo de que a las once horas tendrá lugar la segunda subasta derechos matadero 1917.

Constantí 11 de Enero de 1917.—El Secretario, Marcelo Masip.

Decreto.—Constantí, fecha ut supra. Del precedente extracto dése cuenta al Ayuntamiento en la sesión ordinaria del día 16.—El Alcalde accidental, José Bofarull.

Diligencia.—Sesión ordinaria del 16 de Enero.—Se acordó: «Dada lectura del extracto de los acuerdos tomados por la Corporación municipal durante el cuarto trimestre del próximo pasado año, el Ayuntamiento acordó por unanimidad su aprobación, a los efectos prevenidos por el art. 109 de la vigente ley Municipal.»—El Secretario, Marcelo Masip.

Núm. 1460

Don Manuel Montagut Pallarés, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tortosa.

Hago saber: Que D. Ramón Bertomeu Hierro ha solicitado autorización para instalar un electro motor de 3 H. P. destinado a uso industrial en la casa de la calle Carretera de Molinos (Jesús) de Tortosa.

Lo que se hace público al objeto de que durante quince días hábiles, a

contar desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan formularse las reclamaciones que se estimen procedentes; debiendo advertir que transcurrido que sea dicho término no se admitirá ninguna de las que se formulen.

Tortosa 5 de Mayo de 1917.—Manuel Montagut.

Núm. 1461

Don Manuel Montagut Pallarés, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Tortosa.

Hago saber: Que D. José Prades Beltrán ha solicitado autorización para instalar un electro motor de 1 H. P. destinado a uso industrial en la casa de la calle de San Jaime (Remolinos) de Tortosa.

Lo que se hace público al objeto de que durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan formularse las reclamaciones que se estimen procedentes; debiendo advertir que transcurrido que sea dicho término no se admitirá ninguna de las que se formulen.

Tortosa 5 de Mayo de 1917.—Manuel Montagut.

Núm. 1462

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Reus

Tramitado en este Ayuntamiento el oportuno expediente para justificar la ausencia de José Abad Rabascall, de más de diez años, resulta, además, que se ignora su paradero, y a los efectos dispuestos en la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y en especial del art. 145 de su Reglamento de 2 de Diciembre de 1914, se publica el presente por si alguien tiene conocimiento de la actual residencia del aludido José Abad Rabascall, se sirva participarlo a esta Alcaldía con la mayor suma de antecedentes.

Reus 4 de Mayo de 1917.—El Alcalde, José Simó.

Núm. 1463

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Rasquera

En méritos del expediente de excepción del mozo Basilio Sabaté Cañagueral, y conforme al art. 145 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se interesa acreditar la ausencia por más de diez años de esta localidad del hermano de dicho mozo José Sabaté Cañagueral, de unos 41 años de edad, casado con Eusebia Roca, de oficio herrero, estatura más alta que baja, usaba bigote, picado de viruelas y vecino que fué de esta población.

Si alguna persona tuviera noticias de su paradero, se servirá manifestarlo a esta Alcaldía.

Rasquera 4 de Mayo de 1917.—El Alcalde, Juan Bladé.

Núm. 1464

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Tivenys

Hallándose vacante el cargo de Depositario de los fondos de este Ayuntamiento, por renuncia del que lo desempeñaba, se anuncia al público para proveerse en propiedad, a fin de que los que aspiren a desempeñarlo presenten sus solicitudes ante la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

Tivenys 6 de Mayo de 1917.—El Alcalde accidental, Juan Fons.

Núm. 1465

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Selva del Campo

Debiendo procederse a la formación

de los apéndices al amillaramiento que han de servir de base a la confección de los repartimientos de la contribución territorial por rústica, pecuaria y urbana correspondiente al año 1918, se interesa a todos los que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible presenten por todo el corriente mes las declaraciones de alta y baja, para sus efectos.

Selva 5 de Mayo de 1917.—El Alcalde, Francisco Torrents.

Núm. 1466

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Vendrell

Debiendo procederse a la formación de los apéndices al amillaramiento para servir de base a la confección de los repartimientos de la contribución territorial, pecuaria y urbana correspondiente al año 1918, conforme a lo prevenido en el art. 1.º del Real decreto de 4 de Enero de 1900, se interesa a todos los que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible presenten por todo el mes de Mayo próximo las declaraciones de alta y baja a fin de ser incluidas en dicho apéndice.

Vendrell 30 de Abril de 1917.—El Alcalde, Francisco Fernández.

Núm. 1467

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Molá

Debiendo procederse a la formación de los apéndices al amillaramiento para servir de base a la confección de los repartimientos de la contribución territorial, por rústica, pecuaria y urbana correspondientes al año 1918, conforme a lo prevenido en el art. 1.º del Real decreto de 4 de Enero de 1900, se interesa a todos los que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible, presenten por todo el mes actual las declaraciones de alta y baja, a fin de ser incluidas en dicho apéndice.

Molá 5 de Mayo de 1917.—El Alcalde, Francisco Rebull.

Núm. 1468

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Montmell

Debiendo procederse a la formación de los apéndices al amillaramiento para servir de base a la confección de los repartimientos de la contribución territorial, pecuaria y urbana correspondiente al año 1918, conforme a lo prevenido en el art. 1.º del Real decreto de 4 de Enero de 1900, se interesa a todos los que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible presenten por todo el mes de Mayo próximo las declaraciones de alta y baja a fin de ser incluidas en dicho apéndice.

Montmell 30 de Abril de 1917.—El Alcalde, Juan Güell.

Núm. 1469

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Santa Oliva

Debiendo procederse a la formación de los apéndices al amillaramiento para servir de base a la confección de los repartimientos de la contribución territorial, pecuaria y urbana correspondiente al año 1918, conforme a lo prevenido en el art. 1.º del Real decreto de 4 de Enero de 1900, se interesa a todos los que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible, presenten por todo el actual mes de Mayo las declaraciones de alta y baja, a fin de ser incluidas en dicho apéndice.

Santa Oliva 5 de Mayo de 1917.—El Alcalde, José Boiet.

Núm. 1470

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Alcover

Verificado en sesión pública ordinaria

de primera convocatoria celebrada el día 25 de Abril último, el sorteo de los señores contribuyentes que, en concepto de Vocales asociados, han de formar parte de la Junta municipal de este término durante el año de 1917, a tenor de lo dispuesto en el art. 68 de la ley Municipal vigente, se hace público que han resultado elegidos los señores que a continuación se expresan:

Sección 1.ª—José Catalá Ribés, Ramón Rosich Madurell y José París Solé.

Sección 2.ª—Juan Roig Magrané, Joaquín Domingo Vallverdú y Francisco Gomis Barberá.

Sección 3.ª—Luis Domingo Martí y Antonio Aguilar Carlos.

Sección 4.ª—José Llavoré Madurell y Juan Clavé Roca.

Alcover 5 de Mayo de 1917.—El Alcalde Presidente, Antonio Barberá.

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 1471

CÉDULA DE CITACIÓN

En providencia del día de hoy, dictada por el Sr. Juez de instrucción de este partido en méritos de la causa criminal que se instruye sobre hallazgo del cadáver de un hombre desconocido encontrado sobre las once horas del día veinte y uno de Diciembre de mil novecientos catorce dentro de una cueva existente en una finca situada en la partida general de Campredó y particular de San Onofre, de este término municipal, y cuyo cadáver vestía camisa, garibaldina y pantalón oscuros, americana del mismo color y botas negras de piel, se ha acordado expedir la presente cédula por la cual se cita y llama a los parientes más próximos de dicho interfecto, así como a cuantas otras personas tengan algún dato que pueda contribuir al esclarecimiento del hecho de autos y a la identificación del cadáver, para que dentro el término de ocho días comparezcan ante este Juzgado al objeto de prestar la correspondiente declaración en la referida causa.

Y para que tenga efecto lo acordado, se expide la presente cédula original que firmo en Tortosa a siete de Mayo de mil novecientos diez y siete.—El Secretario judicial, P. H., Victor Ferreres, Oficial.

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Núm. 1472

BLASCO EGEA, Pedro, de 12 años de edad, domiciliado últimamente en Tarragona y antes en Reus, procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Falset, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle declaración indagatoria.